

OF. USEPLAN/MCIV 930-2019
Guatemala, 11 de Noviembre de 2019

14 NOV 2019

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

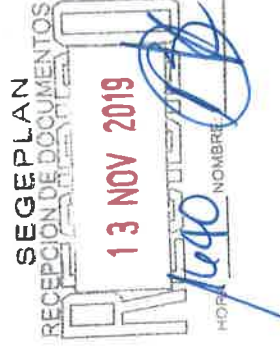
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 331-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.100,000.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.
Edgar Amílcar Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Licda. LUT. María Urdaneta
Viceministra de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
USEPLAN



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripcion	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposicion Legal	Disposicion Legal
☐	390	06/11/2019	3755968	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL REGIMEN 173 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN, EN DIFERENTES UBICACIONES GEOGRAFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 09 - OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA - A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL, CORVAL, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	100.000,00		INTRAE	0.00	
☐	389	06/11/2019	3750078	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES - Y 31 - INGRESOS PROPIOS, QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, JUDEPO.	ENVIADO	47.254,00		INTRAE	0.00	
☐	388	06/11/2019	3750010	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 - INGRESOS CORRIENTES - CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR RECURSOS EN RENDICIONES DEL GRUPO DE GASTO 9 - SERVICIOS PERSONALES Y CON ELLO EFECTUAR EL PAGO OPORTUNO DE NOMINAS DE SUJETOS HASTA EL MES DE DICIEMBRE DEL PERSONAL PERMANENTE, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR.	ENVIADO	8.000,00		INTRAE	0.00	
☐	387	04/11/2019	3748276	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 - INGRESOS CORRIENTES, QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR LOS SALDOS DEBITARIOS QUE SE HAN GENERADO DURANTE LA EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 243-2018.	ENVIADO	28.251,00		INTRAE	0.00	
☐	386	04/11/2019	3748281	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR LOS GASTOS EFECTUADOS POR EL FIDUCIARIO DEL FONDO VIAL CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 09 - OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA - A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL, CORVAL, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.	ENVIADO	4.199.092,00		INTRAE	0.00	



Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 100,000.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

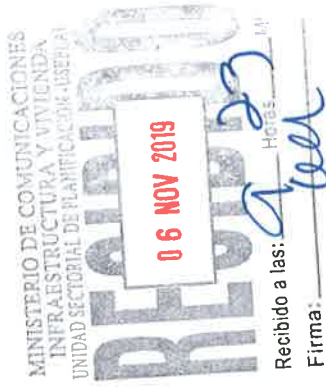
Atentamente,

Ing. Edgar Montezuma Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Guatemala, 05 de noviembre de 2019

OF. INFRA 2019110501



Recibido a las:

Firma:

1925

1925

1925

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el financiamiento del proyecto OC-001-2019 según oficio OF. COVIAL-SDT-0668-2019/MEG/eh., para el mantenimiento de la Red Vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q.100,000.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender y eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros y eventos programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los kilómetros a atender y eventos a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros y eventos programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial



Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 2
					FECHA : 05/11/2019
					HORA : 17:21.51
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				27

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:		
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total						-100,000.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					-100,000.00	0.00
11	01	000	002	000	100 29		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total						100,000.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					100,000.00	0.00
11	01	000	002	000	100 29		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-100,000.00	100,000.00
		-100,000.00	100,000.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-100,000.00	100,000.00
0101 -GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-100,000.00	100,000.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-100,000.00	100,000.00
	Total	-100,000.00	100,000.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el financiamiento del proyecto OC-001-2019 segun oficio OF. COVIAL-SDT-0668-2019/MEGG/eh.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FISCALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



RESOLUCIÓN No.: **COVIAL-TRANS-027-2019**
Clasif.: *Aprobación reprogramación*

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-
Guatemala, cinco de noviembre de dos mil diecinueve.

INTERESADO: **ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-**.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número veintisiete (27) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha cinco de noviembre de dos mil diecinueve el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, presenta para su aprobación la reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el financiamiento del proyecto OC-001-2019 según oficio OF. COVIAL-SDT-0668-2019/MEGG/eh., para el mantenimiento de la Red Vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q.100,000.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante veintisiete (27), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones programados y se estarán atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.
- II. Notifíquese.

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-267-2019/ hgr

Guatemala, 05 de noviembre del 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 27, dentro del cual tiene como fin realizar la reprogramación para atender al proyecto denominado OC-001-2019, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBF Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 05/11/2019 HORA : 17:08.46 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	27

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000	100	29	Total	-100,000.00	0.00
										-100,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000	002	000	100	29	Total	100,000.00	0.00
										100,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)			-100,000.00	100,000.00
				-100,000.00	100,000.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				-100,000.00	100,000.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				-100,000.00	100,000.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO				-100,000.00	100,000.00
			Total	-100,000.00	100,000.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el financiamiento del proyecto OC-001-2019 segun oficio OF. COVIAL-SDT-0668-2019/MEGG/eh.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

ibF. Gustavo Alejandro Hong Atuyuc
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

Lic. Rolando R. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 05/11/2019 HORA : 17:08.46 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 27					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
Centro Costo Consolidados									
6176-10; 6177-16; 6508-17; 7293-4; 10894-18;									

DESCRIPCIÓN		Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el financiamiento del proyecto OC-001-2019 segun oficio OF. COVIAL-SDT-0668-2019/MEGG/eh.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO		DIA	MES	AÑO
M.B.F. Gustavo Alejandro Fong Araujo Jefe del Departamento Financiero Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL- FIRMA		Lic. Rolando E. Santizo T. Subdirector Administrativo Financiero Unidad Ejecutora de Conservación Vial COVIAL- FIRMA		

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común".
Q. 100,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad del **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran del mantenimiento a la red vial, por lo que el débito se realiza en:

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Rendición	Fuente	Organismo	Correlativo	Monto
11	1	0	2	0	1203	173	29	101	0003	50,000.00
11	1	0	2	0	109	173	29	101	0003	50,000.00
Total:										100,000.00

No está demás indicarles, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación del Mantenimiento de la Red Vial 2019.

Por lo que el débito no perjudicara la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realimente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q100,000.00
------------------------	-------------

MBF, Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173“Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 100,000.00 (fuente 11 Ingresos Corrientes)

DEL CREDITO

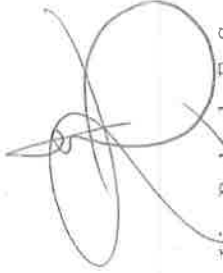
Derivado a la asignación en el presente ejercicio fiscal, se necesita alcanzar la ejecución presupuestaria por lo que es necesario dotar al proyecto denominado OC-001-2019 (OBRA CIVIL).

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

	MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q100,000.00
--	-------------------------	-------------



ABF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), dentro del cual tiene como fin readecuar las asignaciones para alcanzar la ejecución en el ejercicio fiscal 2019 para el proyecto denominado OC-001-2019.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Subdirector Técnico de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve” de fecha 27 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

I. AUTORIZAR la reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “27” con cargo al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100 por un monto total de cien mil quetzales con 00/100 (Q.100,000.00).

II. Notifíquese.



Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Guatemala, 05 de noviembre de 2019
OF. COVIAL-SDT-0668-2019/MEGG/eh

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para la readecuación presupuestaria entre los proyectos L-010-2019 y OC-001-2019. Para alcanzarla ejecución en el ejercicio fiscal 2019, por un monto de Q100,000.00 los cuales se describen en los listados adjuntos.

Sin otro particular, agradezco su atención y me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Miguel Estuardo Gomez Guerra
Subdirector Técnico
-COVIAL-

c.c. Archivo

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL
COVIAL
RECIBIDO
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FIRMA: *M. Estuardo Gomez Guerra* 16/11/19

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_gt



MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL
INTEGRACION DE REPROGRAMACION - PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO 2019



PROYECTO	REGLON	RUTA	DESCRIPCION	DEPARTAMENTO2	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	CC	MONTO
L-010-2019	173	RN-01-15	DESVIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ - SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	SAN MARCOS	San Pedro Sacatepequez	San Pedro Sacatepequez	109	6176	-Q 50,000.00
							Total 109		-Q 50,000.00
OC-001-2019	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE EL PROGRESO	El Progreso	Multimunicipal	Multimunicipal	299	6177	Q 25,000.00
							Total 299		Q 25,000.00
L-010-2019	173	RN-01-14	PALESTINA DE LOS ALTOS, DESVIO SIBILIA - DESVIO SAN ANTONIO SACATEPEQUEZ	SAN MARCOS	San Antonio Sacatepequez	San Antonio Sacatepequez	1203	7293	-Q 50,000.00
							Total 1203		-Q 50,000.00
OC-001-2019	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE BAJA VERAPAZ	Baja Verapaz	Multimunicipal	Multimunicipal	1599	6508	Q 25,000.00
							Total 1599		Q 25,000.00
OC-001-2019	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE ALTA VERAPAZ	Alta Verapaz	Multimunicipal	Multimunicipal	1699	10894	Q 50,000.00
							Total 1699		Q 50,000.00
							Total general		Q -

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Miguel Estuardo Gómez Guerra
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:04.08 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		390

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	05/11/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	COV-27-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		11	01	000 002 000 100 29
		Total		-100,000.00 0.00
				-100,000.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		11	01	000 002 000 100 29
		Total		100,000.00 0.00
				100,000.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	
Total		-100,000.00 100,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		
Total		-100,000.00 100,000.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" EN DIFERENTES UBICACIONES GEOGRÁFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL COMVAL, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 06/11/2019 HORA : 15:04.08 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		390					
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO: 05/11/2019					
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2		COV-27-2019 REPROGRAMACIÓN: X					
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS	
Unidad Ejecutora Consolidada									
203-27:									

DESCRIPCIÓN		REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL RENGLO 173 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN" EN DIFERENTES UBICACIONES GEOGRÁFICAS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL COMIAL, UNIDAD EJECUTORA ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN		
REGISTRADO		DIA	MES	AÑO
FIRMA		FIRMA		



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 331-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.100,000.00 para el ejercicio fiscal 2019; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO**: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad Ejecutora



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Conservación Vial –COVIAL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda